

INFORME DE COMISARIO

A los miembros y Accionistas de:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MAXINOVATRANS C.A.

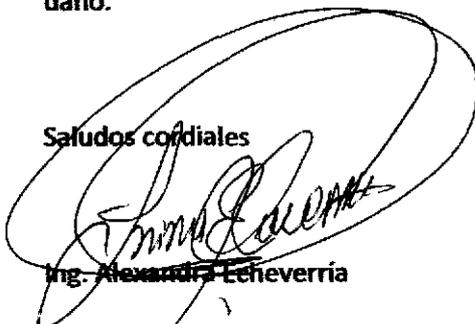
Quito, 24 de abril del 2019

Mi opinión es de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIIF PYMES, los estados financieros de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MAXINOVATRANS C.A., que compromete al balance general al 31 de Diciembre del 2018 y con los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivos por el año terminado en esa fecha y con un resumen de las políticas contables y otras notas explicativas. Mi informe sin salvedades.

Cabe informar que la empresa entro en operaciones en Abril del año 2018, y como toda empresa en emprendimiento sus gastos pre operacionales fueron cobnsiderables, generando así una perdida en el año.

Otro punto a revelar sobre la perdida ocasionada es que en el mes de octubre la Compañía tiene un siniestro en uno de sus camiones, y que la empresa aseguradora no respondió por el daño.

Saludos cordiales



Ing. Alexander Echeverria

C.C. 1713723383